



Veintiséis de junio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NRO. 1559  
RADICADO N° 2022-00094-00

Se incorpora al expediente y deja en conocimiento de las partes la respuesta brindada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Fe de Antioquia, por medio de la cual, se evidencia la inscripción de la demanda sobre los bienes inmuebles con matrícula inmobiliaria Nro. 024-18454, 024-18498, 024-18499 y 024-18500 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Fe de Antioquia (archivo 108, Exp. Electrónico), para lo que estimen pertinente manifestar.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,  
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 23 fijado en la página web de la Rama Judicial el 28 DE JUNIO DE 2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

4

Firmado Por:  
Sergio Escobar Holguin  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e334af3e85c04fcad7625a968c49351802ff5893bc22b7a58c23e71f0d65e78e

Documento generado en 27/06/2023 10:45:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>